

Plan de Desarrollo Turístico para el Corregimiento de Bella Vista

Primera Fase: Diagnóstico Informe Final

5 de marzo de 2020

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	DESCRIPCIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO IDEAL	5
3.	DESCRIPCIÓN DE LOS EJES DE DESARROLLO NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	5
3.1	DIFERENCIAL COMPETITIVO	5
	CONCEPTO 2	
	ESTADO ACTUAL DEL CONCEPTO DIFERENCIADOR	
	EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA	6
	EXPECTATIVA FUTURA U OBJETIVO	6
3.2	GOBERNANZA	7
	ESTADO ACTUAL DE LA GOBERNANZA EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA.....	8
	EXPECTATIVAS FUTURAS – OBJETIVO	8
3.3	ZONAS, SITIOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS	10
	CONCEPTO.....	10
	ÁREAS Y BARRIOS DE INTERÉS EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA	10
	PARQUES Y ÁREAS VERDES.....	11
	EDIFICIOS Y MONUMENTOS	11
	ÁREAS COMERCIALES.....	7
	CENTRO FINANCIERO INTERNACIONAL	8
	PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS	8
	TURISMO DE NEGOCIOS CONVENCIONES Y EVENTOS	12
	TURISMO HISTÓRICO – CULTURAL.....	13
	CENTROS DE INFORMACIÓN.....	14
	GIRAS Y RUTAS TURÍSTICAS	14
	ACTIVIDADES Y EVENTOS.....	14
3.4	MOVILIDAD URBANA Y CRECIMIENTO URBANO INTELIGENTE.....	15
	SITUACIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA	15
	PROPUESTAS DE DESARROLLO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD URBANA	
	DEL CORREGIMIENTO	16
	EXPECTATIVAS FUTURAS – OBJETIVO	17
3.5	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.....	18
	CONCEPTO.....	18
	ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	
	EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA.....	18
	EXPECTATIVAS FUTURAS – OBJETIVO	18
3.6	SEGURIDAD TURÍSTICA	20
	CONCEPTO.....	20
	SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA	
	EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA.....	21
	PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD TURÍSTICA EN EL CORREGIMIENTO	21
	CONCLUSIÓN	21
3.7	SERVICIOS PÚBLICOS	23
	SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	
	EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA.....	24
	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA.....	24
	SERVICIO DE SANITARIOS.....	25
	RED DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	26
	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE BAÑOS PÚBLICOS.....	26
	SERVICIOS DE SALUD	27
	SERVICIO DE ASISTENCIA DE SALUD PRIMARIA PARA EL TURISTA	27

	SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TURÍSTICA.....	27
	CENTRO DE INFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TURÍSTICA	27
	CONCLUSIÓN	27
3.8.	HABITABILIDAD	28
	CONCEPTO.....	28
	ESTADO ACTUAL DE LA HABITABILIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE BELLAVISTA.....	28
<hr/>		
4.	EVALUACION DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS PLANTEADOS	36
	ESTADÍA PROMEDIO Y GASTO DIARIO	36
	INCREMENTO EN LAS VENTAS DE NEGOCIOS TURÍSTICOS DEL CORREGIMIENTO	37
	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	37
	INCREMENTO EN LOS INGRESOS DE LA JUNTA COMUNAL	38
<hr/>		
5.	ANÁLISIS DE BRECHA.....	39
<hr/>		
6.	DIAGNÓSTICO	40
<hr/>		

CREDITOS

Estudio patrocinado por: **Junta Comunal de Bella Vista**

Entidad Ejecutora: **CIDT – Centro de Investigación y Desarrollo Turístico**

Equipo Técnico:
Jaime Dreyfus G.
Alexandro Dupuis Z.
Mariano Maturana C.
Patricio Orellana M.
Alberto Quirós J.

Fecha de realización: 2019 - 2020

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe, considera como base la información recabada y detallada en el Informe Preliminar, entregado.

Con estos antecedentes debidamente procesados, se procedió a analizar y determinar las condiciones actuales en las que se encuentra el Corregimiento de Bella Vista, para lograr cumplir con el objetivo de transformarse en un destino turístico de nivel internacional.

La estructura de este análisis considera por una parte nueve ejes de desarrollo:

1. Diferencial Competitivo
2. Gobernanza
3. Zonas/áreas/sitios de Atractivo
4. Conectividad
5. Seguridad
6. Servicios Públicos
7. Infraestructura
8. Productos y servicios turísticos
9. Habitabilidad

Estos ejes de desarrollo se analizaron individualmente, respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Dónde estamos? y ¿A dónde queremos llegar?

Considerando como base las respuestas a estas preguntas, se realizó un análisis tanto de las fortalezas y debilidades que presenta el Corregimiento, como también de las oportunidades y amenazas con las que se enfrentará, en la tarea de alcanzar el objetivo planteado, conocido como Análisis FODA.

Contando con el resultado del análisis FODA, se procedió a determinar la brecha existente entre las condiciones actuales del Corregimiento y el destino turístico ideal, respondiendo a la pregunta ¿Cuán lejos estamos de donde queremos estar?

Finalmente, con las respuestas a esta pregunta como insumo, se elaboró el Diagnóstico, que determina si el Corregimiento de Bella Vista se encuentra en condiciones de lograr el objetivo de convertirse en un destino turístico de nivel internacional y por tanto, impactar positivamente en los aspectos que requiere explorar el cliente:

1. Aumentar la llegada de visitantes (turistas, excursionistas y pasajeros en tránsito).
2. Aumentar la estadía y gasto promedio de los turistas.
3. Aumentar los ingresos y rentabilidad de los negocios del Corregimiento.
4. Mejorar la calidad de vida de los residentes.
5. Aumentar los ingresos y así el presupuesto de inversiones y gastos de la Junta Comunal.

2. DESCRIPCIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO IDEAL

Teniendo como insumo la información recabada en la etapa de levantamiento de información base, es posible describir a continuación las características y atributos que debe tener un corregimiento destino turístico ideal. Para efectos de realizar un análisis comparativo con la situación actual del Corregimiento de Bella Vista, se procedió a agrupar las respuestas e información obtenida, en base a los ejes de desarrollo propuestos en la estructura del análisis.

El Corregimiento destino turístico ideal cuenta con:

- a. Zonas turísticas diferenciadoras consolidadas.
- b. Una estructura de gobernanza para consolidar y potenciar el desarrollo del destino.
- c. Un sistema de transporte multimodal que facilita la movilidad urbana y el acceso a las zonas de interés turístico.
- d. Una convivencia armónica entre el desplazamiento peatonal y el vehicular.
- e. Los medios técnicos y humanos para otorgar máxima seguridad al turista en todas las áreas del Corregimiento.
- f. Servicios públicos que operen correcta y regularmente, por lo cual pasan inadvertidos.
- g. Manejo y disposición de los desechos domiciliarios comparables con las principales capitales del mundo.
- h. Un sistema y red de Información y distribución turística eficiente.
- i. Trabajo coordinado y permanente entre los sectores público y privado para mantener un desarrollo turístico sustentable.
- j. Una variada oferta de hospedaje de estándar internacional,
- k. Una oferta gastronómica local e internacional de calidad para todos los niveles adquisitivos.
- l. Una convivencia armónica entre el desarrollo turístico y la conservación de su patrimonio tangible e intangible.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS EJES DE DESARROLLO NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 DIFERENCIAL COMPETITIVO

CONCEPTO

El concepto Diferencial Competitivo, se refiere a aquel factor o elemento que reúne parte del patrimonio tangible e intangible de un área geográfica que la hace única y distintiva.

Este Diferencial Competitivo habitualmente se encuentra en el origen histórico del destino, por ejemplo en una calle (**Caminito, Barrio La Boca**, Buenos Aires, Argentina), un templo (**Barrio La Matriz**, Valparaíso, Chile), edificios de arquitectura única (**Colonia Condesa**, Ciudad de México, México), un pasado de violencia (**Comuna 13**, Medellín, Colombia), un taller de restauración de muebles (**Barrio Italia**, Santiago, Chile), una feria de las pulgas (**El Rastro**, Madrid, España), una plaza (**French Quarter**, New Orleans, EEUU), etc.

En la medida que este punto va creciendo en atractivo y atrayendo más visitantes, aumenta el interés de los servicios complementarios por capturar este tráfico sumándose a la oferta, con lo que se va conformando un área de atracción turística, que en la medida que se va haciendo más conocida y su identidad más nítida y sólida, puede llegar incluso, como en los casos citados, a traspasar las fronteras de su país. Y si a esto se le suma una adecuada y decidida difusión, su valor turístico internacional aumentará exponencialmente.

ESTADO ACTUAL DEL CONCEPTO DIFERENCIADOR EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA

En la actualidad, el Corregimiento de Bella Vista cuenta con un número importante de puntos o atractivos que tienen el potencial de dar origen a una o más zonas, áreas o polos de atracción turística diferenciadoras de nivel internacional. Sin embargo, para que esto ocurra y alcancen este estatus, es necesario potenciar y poner en valor el patrimonio tangible e intangible de estos puntos, sumándoles servicios y condiciones de estándar superior, que permitan construirles una identidad única y distintiva. Ahora bien, dado que el estudio base muestra que estas acciones aún no se han materializado, es fácil entender las razones del porqué el Corregimiento no cuenta con zonas turísticas con diferenciales turísticos que lo transformen en un destino de nivel internacional.

EXPECTATIVA FUTURA U OBJETIVO

El objetivo es lograr desarrollar aquellas áreas, zonas o polos de atracción turística diferenciadoras a nivel internacional.

3.1 GOBERNANZA

“El término gobernanza es una palabra de reciente creación y difusión que se ha acuñado con la misión de denominar a la eficacia, la calidad y la satisfactoria orientación de un estado, hecho que le atribuye a éste una buena parte de su legitimidad, puesto en otras palabras, sería algo así como una "nueva forma de gobernar", que promueve un nuevo modo de gestión de los asuntos públicos, fundamentado en la participación de la sociedad civil en todos sus niveles: local, nacional, regional e internacional.

Entonces, la gobernanza es el arte o modo de gobernar que tiene como propósito la consecución del desarrollo económico, social e institucional duradero, instando al sano equilibrio entre el estado, la sociedad civil y la economía de mercado”¹.

<https://www.definicionabc.com/politica/gobernanza.php>

“La gobernabilidad se refiere a dos conceptos. La primera, surgida de los informes del Banco Mundial, la define como un estilo de gobierno caracterizado por un mayor grado de cooperación e interacción entre el Estado y actores no estatales en el interior de redes de decisiones mixtas públicas y privadas. La segunda se define como un conjunto de modalidades de coordinación de las acciones individuales, entendidas como fuentes primarias de construcción del orden social; es probable que sea derivada del campo de la economía de costos y transacciones. Por extensión, gobernabilidad es definida como cualquier forma de coordinación social”².

²<https://es.wikipedia.org/wiki/Gobernabilidad>

Cualquier propuesta de plan de intervención turística que se lleve a cabo en el Corregimiento de Bella Vista, debe tener en cuenta los siguientes elementos de gobernabilidad:

- a. Debe llevarse a cabo por parte de personal idóneo en la materia,
- b. Debe tener en cuenta a todas las fuerzas vivas del Corregimiento, es decir: Autoridades, Empresa privada y residentes,
- c. Debe contar en todo momento con un acompañamiento institucional representativo que garantice la ejecución.
- d. Por parte de las instituciones públicas y autoridades locales, precisan participar las siguientes: La Junta Comunal, el Consejo Municipal, el Ministerio de Cultura y la Autoridad de Turismo de Panamá. Se recomienda que se participe a la Autoridad del Canal de Panamá, como la institución que más turistas recibe en el país, ya que la esta se involucra cada día más en el negocio turístico y ha sido autorizada legalmente para realizar

nuevos negocios.

- e. En cuanto a la empresa privada, se debe incluir la participación de la Cámara Nacional de Turismo de Panamá, la Cámara de Comercio y los empresarios del Corregimiento en todas sus categorías, a saber: Hospedaje, Gastronomía, Comercio, Convenciones y eventos, Alquiler de autos, Producción y comercio de Artesanías, Transporte, Tour operadores y otros.
- f. La consulta y participación a los residentes del Corregimiento es de suma importancia ya que de ello dependerá, en gran magnitud, el desarrollo de la actividad en cuanto a: Planificación, monitoreo de la capacidad de carga turística, seguridad y normativas de convivencia, etc. En el caso de Bella Vista reforzar las instancias de participación social, considerando las asociaciones de vecinos organizados (se sugieren: Arq. Porcell, Arq. Gaudiano, Ing. Ross, entre otros) y La Red Ciudadana Urbana, entre otros.

ESTADO ACTUAL DE LA GOBERNANZA EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA

En cuanto a gobernanza, el Corregimiento de Bella Vista es liderado por el Representante de Corregimiento, quien además es el presidente de la Junta Directiva del Corregimiento, la cual se completa con cinco residentes de la comunidad. La Junta Comunal tiende a analizar y buscar solución de los problemas que afecten a la comunidad, en unión de las instituciones estatales, municipales, privadas y con el respaldo de los residentes del Corregimiento.

Se percibe una importante expectativa de parte de los residentes, de ser incluidos y empoderados a ejercer sus derechos ciudadanos, alcanzados recientemente por medio de la Ley de Descentralización, lo cual bien enfocado y gestionado, se puede convertir en uno de los ingredientes del éxito futuro del Corregimiento como destino turístico de primer nivel. Por su parte, las autoridades ratifican el interés por que el Corregimiento destaque como destino turístico de nivel internacional.

EXPECTATIVAS FUTURAS - OBJETIVO

Para constituirse en un destino turístico de nivel internacional, en este eje de desarrollo Bella Vista debe:

- a. Contar con el mandato y la estructura organizacional (APP, Fundación u ONG) para su planificación, desarrollo y consecución de los recursos económicos necesarios para solventar un desarrollo turístico exitoso y sustentable.
- b. Contar con un equipo profesional de carácter técnico.

- c. Ser inclusivo y estimular la participación social, con normativas de convivencia justas y claras.
- d. Contar con acompañamiento institucional y consulta ciudadana vinculante.
- e. Realizar trabajo conjunto entre los sectores público y privado, con líderes que le dediquen tiempo a la planificación y organización local.

3.2 ZONAS, SITIOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS

CONCEPTO

Una zona turística es un espacio que, por sus atractivos, seduce a una gran cantidad de visitantes. Una zona puede convertirse en turística por su belleza natural, su infraestructura de ocio, sus edificios históricos o su oferta de eventos, entre otras razones. Cada zona turística puede ofrecer experiencias únicas, o bien similares a las demás.

Es posible diferenciar entre una zona residencial y una zona turística. Mientras que en la primera predominan las viviendas particulares, en la zona turística suele haber hoteles, restaurantes y otros establecimientos destinados al ocio y el descanso. En una ciudad cosmopolita, es habitual que convivan las zonas turísticas, las zonas residenciales y otras.

Un sitio turístico es un lugar específico, ubicado o no en una zona turística, que cuenta con uno o varios atractivos que lo hacen digno de ser visitado por turistas locales e internacionales.

Los atractivos turísticos, por su parte, son recursos que los sitios turísticos poseen, sean estos de carácter natural o cultural. Entre los primeros, los más comunes son las islas y playas, ríos y cascadas, montañas, valles y volcanes, así como las diferentes especies de animales y plantas. Estos son los preferidos de los amantes de la naturaleza, ecologistas, aventureros, científicos y otros.

Los atractivos turísticos culturales, son todas aquellas expresiones humanas que de igual forma atraen a los visitantes. La historia, la antropología y arqueología; el arte y la música; la arquitectura, las tradiciones y el folklore; la gastronomía, los centros de entretenimiento y de compras, etc.

ÁREAS Y BARRIOS DE INTERÉS EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA

El Corregimiento de Bella Vista, en la Ciudad de Panamá, consta de diversas áreas o zonas de interés; entre estas, las más destacadas son los barrios de Bella Vista, El Cangrejo, El Carmen, Marbella y Obarrio. Otros, de menos trascendencia para los efectos del presente informe, son Campo Alegre, Herbruger, Linares, Pasadena y San Gabriel.

La Vía Argentina en El Cangrejo y la Calle Uruguay en Marbella han sido, en los últimos años, las áreas de mayor atractivo para los turistas nacionales y extranjeros, por su amplia oferta gastronómica y hotelera.

PARQUES Y ÁREAS VERDES

Andrés Bello en el Cangrejo, Benito Juárez en El Carmen, Harry Strunz en Obarrio, Ricardo Galindo en Marbella, la Cinta Costera y el Parque Urraca en Bella Vista, son los espacios públicos actualmente más concurridos por los habitantes del Corregimiento, la mayoría de ellos a cargo de la Junta Comunal de Bella Vista.

Todos ellos cuentan con zonas verdes, senderos pavimentados, áreas de juego para niños y en algunos casos, con buenas instalaciones deportivas.

Si bien, el Parque Natural Metropolitano no está ubicado en el Corregimiento, su cercanía y fácil acceso, lo convierten en uno de los principales atractivos de los residentes y turistas que lo visitan.

EDIFICIOS Y MONUMENTOS

Son muy pocos los edificios residenciales de arquitectura neo colonial que en otra época fueron atractivas estructuras distintivas de Bella Vista, fundada mediante Decreto Alcaldicio en 1930.

Especial mención merece el Edificio F&F Tower, popularmente conocido como "el tornillo" por su atractivo diseño.

Bella Vista no cuenta con muchas iglesias y centros de culto religioso, pero destacan la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, de arquitectura gótica, construida en 1951, regentada por la Orden de los Carmelitas Descalzos; y la Sinagoga Shevet Ahim de la Comunidad Hebrea en Panamá, que ofrece a los visitantes interesantes "city tours" judaicos.

Aparte de los bustos y reconocimientos públicos a personajes panameños y extranjeros que adornan y le dan nombre a la mayoría de los parques del Corregimiento, existen monumentos muy particulares como el del conquistador Vasco Núñez de Balboa en la Cinta Costera, Alberto Einstein y el cuatro veces campeón mundial de boxeo, Roberto "Mano de Piedra" Durán, en El Cangrejo, que generan el interés y la visita de los turistas.

ÁREAS COMERCIALES

Uno de los principales motivos de visita de los turistas a nuestro país, tradicionalmente lo han constituido las compras al detal y al por mayor. En el caso del Corregimiento de Bella Vista, las áreas alrededor de la Calle 50 y la Vía España, mantienen una cantidad importante de tiendas y almacenes que ofrecen una gran variedad de bienes y servicios.

Los principales centros comerciales del área son Soho y Multicentro. Otros dos, como lo son Albrook Mall y Multiplaza Pacífica, si bien no se encuentran localizados en Bella Vista, están muy cercanos y fácilmente accesibles desde los hoteles del Corregimiento. Todos estos ofrecen una gran variedad de tiendas especializadas, almacenes por departamentos, cines, cafeterías, restaurantes de comida rápida y a la carta.

CENTRO FINANCIERO INTERNACIONAL

Panamá es reconocido, desde hace muchos años, como uno de los principales Centros Financieros Internacionales. La calle 50, en Bella Vista, concentra la mayor cantidad de bancos, casas de valores y entidades financieras de toda Latinoamérica, lo que la ha consagrado como importante sitio de reuniones, convenciones y eventos de negocios.

PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS

El Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá vigente desde el año 2007, identifica doce (12) categorías de productos turísticos, entre los cuales considera que deben ser desarrollados en la Ciudad de Panamá, los siguientes:

- Compras
- Negocios
- Convenciones
- Ecológico
- Científico
- Náutico
- Cruceros
- Histórico
- Cultural

Veamos cuáles de estos pueden ser desarrollados en el Corregimiento de Bella Vista y ser considerados de interés para los turistas locales e internacionales, partiendo de la base de que la zona cuenta con la mayor y más variada oferta de sitios de hospedaje, restaurantes y bares, tour operadores, servicios de transporte y oficinas públicas y privadas del país.

Sin embargo, para el desarrollo efectivo de cualquier destino turístico, son indispensables la promoción internacional y local, así como los centros de información y distribución para los turistas. Lamentablemente, el Corregimiento de Bella Vista adolece de ambos factores o elementos esenciales, además de que tampoco cuenta con una variedad de productos, paquetes, rutas y circuitos turísticos de nivel internacional.

TURISMO DE NEGOCIOS, CONVENCIONES Y EVENTOS

Según las estadísticas que provee la Autoridad de Turismo de Panamá, refrendadas por la Contraloría General de la República, Bella Vista concentra el sesenta por ciento (60%) de las habitaciones de primera clase de todo el país.

Muchos de estos hoteles, cuentan con modernas instalaciones y amplios salones que en adición a los miles de habitaciones disponibles, ofrecen el escenario perfecto para la realización de toda clase de eventos y convenciones de negocios, añadido al hecho de que nuestro país cuenta con el más importante "Hub Aéreo" de las Américas.

No obstante, las grandes empresas que organizan eventos internacionales, además de los elementos ya mencionados, requieren que los destinos turísticos que utilizan para tales propósitos, cuenten con una amplia variedad de atractivos y productos turísticos que complementen las actividades de negocios, principalmente, a través de pre y post tours para los visitantes.

Porque si bien, los negocios son la principal actividad de estos turistas, la gran mayoría busca aprovechar su viaje para entretenerse y conocer los principales sitios y atractivos de los destinos que visitan. Son estas actividades complementarias las que generan un aumento de consideración en la estadía promedio y los gastos diarios de los turistas.

TURISMO HISTÓRICO – CULTURAL

Si bien el Corregimiento de Bella Vista cuenta con una gran cantidad de atractivos turísticos, su oferta de productos históricos y culturales es limitada; y hacemos énfasis en el término "productos", porque son estos los que generan los principales ingresos de la industria turística a nivel mundial.

Quienes conocen del tema saben que el gasto de los turistas se distribuye normalmente de la siguiente forma: 25% en hospedaje, 25% en alimentos y bebidas, y 50% en el consumo de productos turísticos.

Es por ello que los más importantes destinos a nivel internacional, cuentan con una gran y variada oferta de paquetes que combinan los tres rubros.

Esto no quiere decir otra cosa que, mientras la Ciudad de Panamá, en general y el Corregimiento de Bella Vista en particular, no pongan en valor sus atractivos, a través del desarrollo de nuevos productos turísticos, no aprovecharemos el gran potencial económico que el turismo puede generar.

De las entrevistas en profundidad, los talleres "World Café" y las encuestas complementarias realizadas, a través de nuestro Estudio Diagnóstico, surgieron una gran cantidad de ideas y propuestas que tanto los residentes, como los empresarios privados y las autoridades locales pueden desarrollar de manera conjunta, para los propósitos mencionados.

CENTROS DE INFORMACIÓN

Son muy pocos los hoteles ubicados en el Corregimiento que cuentan con espacios dedicados a la promoción y venta de productos y servicios turísticos para sus huéspedes. Se sugiere que esta práctica sea extendida a la mayoría de ellos y que todos estén conectados a una plataforma digital que incluya la oferta de todo lo que tiene Bella Vista para sus visitantes.

Se plantea la idea de que la Junta Comunal habilite una estructura pública a la que los turistas puedan acudir en busca de información y servicios, y que la Autoridad de Turismo de Panamá, haga lo propio, a través de kioscos de información en sitios claves del Corregimiento.

GIRAS Y RUTAS TURÍSTICAS

Bella Vista tiene interesantes y variados atractivos que pueden mejorar significativamente la oferta de productos turísticos del área. Rutas arquitectónicas, históricas, gastronómicas, de vida nocturna y de compras, entre otras.

Complementariamente, debido a su ubicación y amplia conectividad, desde los hoteles y centros de información turística, se pueden ofrecer giras y rutas ecológicas, de sol y playa, étnicas, náuticas, y muchas otras.

ACTIVIDADES Y EVENTOS

Los parques y áreas verdes de Bella Vista son espacios públicos idóneos para toda clase de iniciativas. Ferias, conciertos, festivales, desfiles y obras de teatro al aire libre, expresiones de arte popular, venta de antigüedades, artesanías y souvenirs, entre otros.

Algunas sugerencias adicionales incluyen la celebración de las festividades patrias de los países con mayor cantidad de residentes en el Corregimiento, concursos de jardines y decoración de balcones, murales artísticos para que los visitantes puedan fotografiarse, relatos históricos animados con personajes vivos, senderos urbanos que conecten diferentes atractivos, actividades especiales para niños y adultos mayores, y mucho más.

3.4. MOVILIDAD URBANA Y CRECIMIENTO URBANO INTELIGENTE

Antes de entrar en el análisis de este eje de desarrollo, es necesario establecer un marco conceptual en cuanto a la movilidad urbana y el crecimiento urbano inteligente. Estos dos conceptos están referidos a los diversos desplazamientos que se generan dentro del Corregimiento, a través de sus redes de conexión locales y las diferentes formas que tienen para transportarse las personas por sus espacios públicos. De esta manera, se habla de una gestión eficaz cuando cada medio de transporte tiene su espacio propio en la vía pública. A esta complementariedad se le llama "transporte sostenible" e impacta directamente la mejora de la calidad de vida de los residentes de un área urbana específica.

Los elementos principales que interactúan son tres: el ciudadano, como individuo que se va a transportar de un punto a otro; el espacio público, como espacio físico a utilizar para llevar a cabo dicho traslado; y el transporte sostenible, integrando el transporte motorizado con el no motorizado.

"El contar con una accesibilidad adecuada es un factor indispensable para un destino que busque destacar en el mercado turístico local y también internacional. Una mala gestión de la movilidad puede deteriorar la imagen de los atractivos turísticos y los esfuerzos por mejorar la atención y calidad de los servicios que se prestan, mientras que una buena gestión puede implicar la adición de valor y la posibilidad de incrementar positivamente la diferenciación del destino."³

³Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos de México 2013-2018. Ciudad de México, Distrito Federal. Secretaría de Turismo de México.

SITUACIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA

De acuerdo a los antecedentes obtenidos de las diversas fuentes primarias consultadas (entrevistas a personalidades y profesionales residentes, talleres y sondeo) la visión general acerca de la movilidad urbana, da cuenta de un área con alta conectividad, con dos estaciones del Metro, vías en donde pasa el metro bus, paradas de taxi y acceso a las principales calles y avenidas del centro de la ciudad (Vía España, Calle 50, Cinta Costera, Transístmica y Tumba Muerto), además se conecta fácilmente con los más importantes sitios y atractivos turísticos de la capital. Sin embargo, a pesar de estas importantes y positivas características, surge la necesidad de realizar cambios, adaptaciones y mejoras en aspectos relevantes, tales como: flujos vehiculares, conectividad de los recorridos del sistema Metrobus, regulación y supervisión de las áreas de estacionamiento, señalización turística, rampas de acceso para sillas de rueda tanto en las esquinas como en los comercios y edificios, incremento de áreas peatonales y ciclovías, conectividad con el Parque Natural Metropolitano y limpieza e iluminación de calidad en las vías peatonales, entre otros.

Otro aspecto muy importante, base para alcanzar los objetivos de este proyecto y que merece especial atención, es la necesidad de contar con aceras de estándar internacional que permitan conectar, ya sea a pie o transporte no motorizado, los diferentes atractivos y zonas turísticas del Corregimiento, ya que de acuerdo a testimonios de los entrevistados “al turista le encanta caminar” y sin embargo “no se puede caminar o es muy difícil llegar de un parque a otro”, tema que se traduce como una de las principales aspiraciones de los residentes de Bella Vista.

PROPUESTAS DE DESARROLLO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD URBANA DEL CORREGIMIENTO

Sin perjuicio de implementar nuevas ideas a futuro, algunas de las propuestas surgidas de las diversas fuentes primarias y secundarias consultadas, que permitirían grandes avances para mejorar la movilidad urbana de Bella Vista son las siguientes:

- **CICLOVÍAS**

Aunque no hay un acuerdo con el tema, puesto que el clima y el tráfico no son amigables con esa iniciativa, que funciona muy bien en algunos países, el desarrollo de ciclovías surgió como una necesidad general.

- **ECOBICI**

Sistema de estaciones de renta y devolución de bicicletas, que tiene el propósito de incentivar la movilidad no motorizada en el corregimiento, como una de las respuestas a los problemas de circulación y de emisiones a la atmósfera. La socialización del uso de la bicicleta en la que se requeriría la instrumentación de políticas públicas, programas y actividades que permitan al ciudadano entender las ventajas de su uso, tanto a nivel personal, como para la colectividad.

- **ESTACIONES DE AGUA**

Sistema de surtidores de agua, como los implementados en Parque Omar, situados estratégicamente en la vías peatonales, que permita a los transeúntes y turistas reponer sus reservas, de modo de incentivar los recorridos de a pie.

- **CORREDORES DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA**

Diseño y desarrollo de vías, ya sea especiales o a través de las aceras, debidamente señalizadas que permitan conectar los principales polos de atractivo turístico del Corregimiento.

- **SITIOS DE ESTACIONAMIENTOS**

Modalidad que destina sitios baldíos para su implementación transitoria como estacionamientos, para reducir la gran carga vehicular estacionada en las vías del Corregimiento.

- **MOTO-TAXIS**

Sistema de transporte turístico en base a vehículos pequeños de baja contaminación, tricimotos o similar, que funcione dentro de los límites del Corregimiento.

- **COBRADORES DE ESTACIONAMIENTO**

Consiste en crear un cuerpo de “bien cuidados”, con sectores o cuadras asignadas, que cobrarán por el estacionamiento. Éstos irán provistos de un terminal POP, el cual emitirá un ticket tanto para la hora de inicio, como la de término del servicio con la tarifa correspondiente al tiempo de utilización del box de estacionamiento. Esta modalidad utilizada en otros países ayuda a desincentivar el uso del automóvil y genera plazas de trabajo y se transforma en una fuente de ingresos para el Corregimiento.

- **MINI CHIVA PARRANDERA**

Implementación de un sistema de transporte turístico interno de estilo tradicional, cuyo circuito permita conectar sectores turísticos del Corregimiento.

EXPECTATIVAS FUTURAS - OBJETIVO

Aunque sin lugar a dudas Bella Vista es uno de los corregimientos mejor conectados de la ciudad capital, para lograr el objetivo de transformarse en un destino turístico de nivel internacional, necesariamente requiere de un desarrollo integral de su movilidad urbana.

Por otra parte, basados en el Plan Maestro de Turismo Sostenible 2007 2020, su normativa y reglamentación del uso del espacio en cuanto a la construcción, urbanización y beneficios directos a las comunidades locales y en la aplicación de mecanismos de mejora medioambiental en toda la cadena de valor de cada actividad turística (alojamiento, gastronomía, excursiones, transporte, comercio, etc.), así como también en los Objetivos de la Recuperación Integral de los Espacios Públicos, la Movilidad Urbana y las Playas de la Bahía de la Ciudad De Panamá, plan impulsado por la Alcaldía de Panamá, podemos establecer que existen mecanismos para solventar la gran cantidad de retos que requiere la implementación de un modelo de movilidad urbana sostenible para el Corregimiento. Sin embargo, se requiere un liderazgo y una labor continua y constante para impulsar la implementación de estrategias, planes y gestiones tendientes a privilegiar la construcción de espacio público a escala humana y acciones que promuevan la equidad, la inclusión social, la convivencia familiar y la seguridad de los habitantes, así como traslados más rápidos, seguros y amigables con el medio ambiente, que brinden una completa oferta de opciones de movilidad, para que tanto los habitantes como visitantes y turistas puedan “tomar su propia decisión de por dónde y cómo se mueven” dentro del Corregimiento de Bella Vista.

3.5 INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

CONCEPTO

Entendemos como infraestructura turística: la dotación de bienes y servicios con que cuenta un territorio para sostener sus estructuras sociales y productivas y como tal, condiciona el desarrollo turístico.

Forman parte de la misma los siguientes:

- a. Servicios básicos: Agua, electricidad, teléfono, recolección de basura, red sanitaria, etc.
- b. Transportes: Puertos, aeropuertos, autobús, taxi.
- c. Caminos: Rutas y vías existentes, estado.
- d. Servicios: Comercio, salud, educación, comunicaciones, etc.

ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA

El Corregimiento de Bella Vista cuenta con infraestructura turística básica tradicional y algunas otras de reciente creación (como el servicio de Metro y las recién renovadas aceras en la Vía España), las cuales han mejorado la conectividad y la peatonabilidad.

En relación a facilidades de hospedaje, según clasificación del INEC, Bella Vista cuenta con 38 hoteles, 4 aparthoteles, 1 residencial y varios hostales que suman cerca de 6,000 habitaciones, a un promedio de 157 habitaciones por establecimiento. De estos hoteles, 22 son Tipo 1 (4663 camas) y 16 son Tipo 2 (1009 camas).

En materia de restauración, Bella Vista cuenta con 124 restaurantes, de los cuales la mitad se encuentran ubicados en el Barrio El Cangrejo (27 en Vía Argentina) y los demás repartidos en el resto del Corregimiento.

En cuanto a transporte, Bella Vista cuenta con dos estaciones de la línea de Metro en Vía España, varias rutas del sistema de transporte masivo MiBus que lo atraviesan y una ruta interna exclusiva (C888 - Metro Iglesia del Carmen-U de Panamá-El Cangrejo).

Algunos de los problemas del Corregimiento en cuanto a infraestructura, se presentan en la canalización de aguas (quebradas colapsadas) y la basura (mala disposición de la misma por parte de algunos comercios), la cual causa malos olores, mal aspecto e incluso alimañas y roedores, ya que en ocasiones se encuentra evidentemente a la vista de las personas que diariamente circulan por el Corregimiento.

Es reconocido que ha mejorado el mobiliario urbano, especialmente luego de la intervención en Vía Argentina y Calle Uruguay, sin embargo, se enfatiza en la necesidad de mantenimiento planificado y dotación oportuna de productos y servicios conexos a las actividades en los parques, para garantizar a la población, comodidad en el disfrute de

estas.

En materia de alumbrado público, existen varias zonas del Corregimiento que requieren una actualización de los sistemas de iluminación de las vías.

EXPECTATIVAS FUTURAS – OBJETIVO

Algunas de las propuestas, en cuanto a innovaciones y mejoras en infraestructura turística que podrían desarrollarse en el Corregimiento, indicadas por las fuentes consultadas son las siguientes:

- Booths de información y orientación turística.
- Continuar el mejoramiento de las aceras.
- Basura cero. Recolección tecnificada y con énfasis en el reciclaje.
- Control de las aguas (negras, servidas y pluviales).
- Control permanente de la capacidad de carga de sitios, zonas o áreas turísticas.
- Bella Vista Inclusivo – pasarelas para las personas con movilidad reducida (en sillas de rueda).
- Bella Vista Bilingüe – promover el idioma inglés entre la población residente y flotante.
- A la luz de ejemplos de Barrios en otros países, al Corregimiento de Bella Vista se le hace necesario “ambientar” la vida cotidiana de las personas, tanto de las que residen allí, como de los visitantes, generando las condiciones de disfrute y entretenimiento que lo impulsen como destino turístico preferido de clase internacional.
- “Una Bella Vista renovada, con cables soterrados, mejor sistema de tuberías de aguas (pluviales, servidas y potable), aceras más amplias, con políticas públicas para todas las personas por igual, más luminarias, más seguridad con cámaras de video vigilancia y mucha más arborización; en fin una mayor planificación urbana que ofrezca más y mejores espacios públicos a residentes y turistas, para que con ello se impulsen nuestros comercios”.

3.6 SEGURIDAD TURÍSTICA

CONCEPTO

Entendemos por Seguridad Turística⁴ la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y miembros de las comunidades receptoras. Los principales tipos de seguridad turística son:

- **SEGURIDAD PÚBLICA:** sistema que permite el libre desplazamiento del turista por el destino, disminuyendo el porcentaje de situaciones de conflicto, principalmente los hechos delictivos -casos de robos y hurtos- y los accidentes.
- **SEGURIDAD SOCIAL:** sistema que permite el libre desplazamiento del turista por el destino ante problemas sociales como movilizaciones, huelgas, etc.
- **SEGURIDAD MÍDICA:** sistema de prevención, emergencia y protección que permite la asistencia médica al visitante antes de viajar o durante su desplazamiento en el destino turístico.
- **SEGURIDAD INFORMATIVA:** sistema de comunicación que permite el conocimiento de la oferta del destino.
- **SEGURIDAD ECONÓMICA:** sistema de reaseguro del viajero para prevenir riesgos desde la óptica económica.
- **SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS:** sistema que permita la protección del turista durante el desplazamiento por los distintos establecimientos de servicios turísticos y recreativos (hotel, restaurante, agencia de viajes, etc.) del destino turístico.
- **SEGURIDAD EN EVENTOS:** sistema que permite la protección durante la realización o participación de un evento deportivo, musical, recreativo, etc. del visitante del destino.

⁴“Qué es la Seguridad Turística”. Luis Grünewald, presidente de la fundación "Turismo Para Todos". Argentina. http://www.forodeseguridad.com/artic/discipl/disc_4054.htm

SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA

Antes de entrar en el análisis, es importante recalcar que ⁵la seguridad es una variable de valoración totalmente subjetiva, ya que es interpretada de distinta manera de acuerdo al segmento del que se forma parte, por lo que requiere ser analizada desde dos puntos de vistas: desde la óptica del visitante y del destino." Es así que, de acuerdo a los antecedentes recabados, la percepción general de las diversas fuentes consultadas, es que Bella Vista no escapa de la realidad promedio de lo que está pasando en cualquier parte de la Ciudad de Panamá y del país,

Por una parte, si bien se han registrado situaciones delictivas que involucran a turistas, en la actualidad éstas son esporádicas y no conformarían una tendencia. Por la otra, la percepción de los vecinos, más negativa, da cuenta que, a pesar que existe un cuartel de policía en calle Uruguay, existe un nivel de seguridad bajo: "Hay asaltos, robos en casas, y en comercios", "nos están robando cada cinco segundos"; con poca presencia policial: "los restaurantes quieren más rondas, quieren más policías en la calle"; de bajo nivel de empatía: "La policía tiene que mejorar mucho, no es tan amigable con el turista"; y con métodos de control intimidantes: "Los retenes asustan al turista", "El turista no quiere estar viendo a los lincos ni a los policías en una zona turística."

PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD TURÍSTICA EN EL CORREGIMIENTO

Algunas de las ideas extractadas de los sujetos de estudio para mejorar la seguridad turística del Corregimiento son:

- **POLICÍA DE TURISMO**
Realizar una alianza con la ATP y Policía Nacional para implementar un cuerpo de Policía de Turismo en el Corregimiento. Esta iniciativa ya se está realizando en varios destinos turísticos del país (San Felipe, Bocas del Toro, Azuero y Colón). El plan, sumado a la designación de efectivos de policía especializados en turismo, consta de capacitaciones a residentes, hoteles, restaurantes y comercios. Esta posibilidad la planteó uno de los asistentes a los talleres, funcionario de la ATP, quien extendió una invitación a solicitar este programa a través de una nota de solicitud oficial.
- **NUEVOS MÉTODOS DE CONTROL**
Acordar con la Policía Nacional la implementación de métodos de control alternativo a los "retenes" en las áreas de mayor afluencia turística.

- **NUEVA ESTACIÓN DE POLICÍA**
Adicional a la que existe ya en calle Uruguay, instalar una nueva estación de Policía en un área más cercana por donde circulan los turistas o reponer la caseta del parque Andrés Bello.
- **FRENTES DE VIGILANCIA**
Así como la Asociación de Restaurantes mantiene grupos de restaurantes vigilantes que, a decir de sus propios integrantes, presentan alto nivel de efectividad, se propone organizar a residentes, empresas turísticas y comercios en esta modalidad, para reforzar la seguridad en general y turística en particular.
- **CÁMARAS DE SEGURIDAD**
Instalación de cámaras de seguridad para disuasión y vigilancia de las áreas turísticas.
- **APLICACIÓN WEB**
Implementar un aplicativo web y móvil para la retroalimentación de la experiencia de los turistas en los destinos que permita conocer su calificación sobre los servicios turísticos y la seguridad en el Corregimiento. Este aplicativo serviría para retroalimentar al sector, apoyar la definición de estrategias de mejora continua y contar con una fuente confiable de información turística. La aplicación estaría conectada con la Policía de Turismo.
- **CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN**
Es necesario crear conciencia del valor de la seguridad como parte integral del producto turístico, por ello concienciar al empresario turístico acerca de las medidas de prevención que deben considerar al interior de sus procesos y organizaciones, para crear las condiciones que permitan que el turista actúe con responsabilidad sobre la seguridad de su propia persona y se garantice la seguridad general del establecimiento o servicio.
- **LISTADO DE PROVEEDORES PARA SERVICIOS TURÍSTICOS**
Desarrollar una bolsa de proveedores, calificados y certificados por la Junta Comunal (plomeros, carpinteros, técnicos en aire acondicionado, técnicos en construcción, etc) para que los residentes, empresas turísticas y comercios puedan disponer de sus servicios.

CONCLUSIÓN

La ausencia de planes o estrategias focalizadas en el turista y que contemplen los tipos de seguridad descritas en la introducción de este capítulo, da cuenta de la necesidad de abordar este eje de desarrollo turístico de manera integral, a través de un Plan Estratégico de Seguridad Turística, en el cual todos los actores que intervienen en el desarrollo de este eje estratégico: residentes, empresas turísticas, comercios, autoridades, funcionarios policiales, visitantes y turistas, conozcan, aprendan, internalicen, vigilen y promuevan una cultura de cuidado, defensa y protección tanto del patrimonio material e inmaterial del Corregimiento, como de la seguridad de las personas y el entorno,

Por otra parte, ⁵la ampliación de la capacitación de los cuerpos policíacos para que cuenten con habilidades para atender, informar, guiar y proteger al turista nacional y extranjero, permitiría que los visitantes y empresarios turísticos mejoraran su percepción no sólo sobre la seguridad, sino también sobre el desempeño y calidad de sus cuerpos de policía.

Finalmente, ⁶considerando que la seguridad es una de las condiciones fundamentales para el fortalecimiento de la competitividad del turismo en el Corregimiento de Bella Vista, es necesario que la prioridad del Gobierno local, sea buscar los mecanismos de coordinación y de gestión, que permitan articular medidas prácticas para que la actividad turística se consolide, se valore su importancia socioeconómica, se garantice su calidad y se le reconozca como factor de paz y desarrollo.

⁵Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos de México, 2013-2018: CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

⁶Plan Estratégico De Seguridad Turística, Bogotá, D.C., 2016, Ministerio de Industria y Comercio de Colombia.

3.7 SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO

Servicios públicos ⁷son todas aquellas actividades llevadas a cabo por los organismos del Estado o bajo el control y la regulación de este, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de una colectividad. Son administrados a través de instituciones públicas creadas para tales fines, aunque también pueden recaer en las empresas privadas, siempre y cuando estas se sujeten al control, vigilancia y fiscalización del Estado, y cumplan con las normas y leyes vigentes. Su importancia radica en la necesidad de satisfacer determinadas exigencias para el buen funcionamiento de la sociedad, y para favorecer y realizar efectivamente el ideal de igualdad y bienestar.

⁷Qué son los servicios públicos. <https://www.significados.com/servicios-publicos/>

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA

Es sabido que la situación actual de los servicios públicos en el Corregimiento es un tema que subyace tanto la administración del Estado, como la Alcaldía, por tanto su realidad no difiere de lo que ocurre en la Ciudad Capital y está vinculada a los avances o retrocesos derivados de los planes de desarrollo impulsados por ambos entes gubernamentales, ante lo cual al Corregimiento, a través de la Junta Comunal, le cabe impulsar solo aquellos proyectos de avance que está en sus manos gestionar y cuyo accionar le compete por ley.

Es por esto que este capítulo se ha desarrollado según los antecedentes obtenidos de las fuentes primarias comprendidas en la investigación, los que dan cuenta de una situación actual que requiere el mejoramiento de varios aspectos para lograr el objetivo de convertir a Bella Vista en un destino turístico de nivel internacional, los cuales han sido abordados en orden de importancia:

- **SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA**

“La recolección oportuna de los desechos sólidos sigue siendo un problema grave a resolver”, pues “se trata de un servicio que debe ser mejorado significativamente por el Estado”. La realidad de la calidad de este servicio es tal, que algunos consultados llegan a pensar que “no sé cómo puede hacer atractivo turístico un corregimiento donde no (se) está recogiendo la basura con la periodicidad (con) que se produce, y donde se está combinando basura orgánica de restaurantes con basura residencial, basura comercial de papeles y demás”, además “vemos que aquí en Vía Veneto y en muchísimos lugares esa es la mayor problemática” y “los turistas indicaban que lo que menos le gustaba de Panamá era la basura y lo sabemos”.

PROPUESTAS:

- **PUNTOS DE RECICLAJE**

Implementar un Programa de Reciclaje con puntos de reciclaje para la disposición y clasificación de basura y que se soporte en alianzas con recicladoras del sector o alrededores y empresas de beneficios, como Ecoins (Ecobalboas), que permita traspasar los descuentos en productos y experiencias sostenibles que ofrecen, a residentes vulnerables de zonas de escasos recursos del Corregimiento.

- **CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN**

Desarrollar campañas de concienciación acerca de buenos hábitos de disposición y recolección y disposición de basura para reciclaje.

- **BARREDORES RECOLECTORES**

El actual servicio de camiones recolectores, si bien cumple una labor indispensable, no realiza la limpieza de manera rigurosa, por lo que es común encontrar basura residual regada alrededor de los tinacos, producto de su gestión. Esto sumado a los malos hábitos de la población, que acostumbra tirar desechos en la vía pública, da como resultado un espacio público sucio y de mal aspecto. Por ello, se propone implementar y capacitar una cuadrilla de barredores de calles, aceras y parques, que recolecte y clasifique esos residuos de manera organizada y permanente. Esta acción, además cumple un rol educativo y de concienciación, puesto que al ver a estos trabajadores laborando, las personas evitarán tirar sus desechos en las vías.

- **FRENTES DE LIMPIEZA**

Organizar a los vecinos por calles, cuadras o sectores a barrer cada mañana las aceras que corresponden al frente de sus casas y comercio, de manera de mantener el entorno limpio y promuevan, con su accionar, hábitos de limpieza en residentes, visitantes y turistas.

- **CESTOS DE BASURA CLASIFICADA**

Instalación de cestos de basura clasificada en los corredores turísticos y principales zonas, áreas y atractivos turísticos, para la disposición organizada de los desechos orgánicos e inorgánicos.

- **SERVICIO DE SANITARIOS**

Otro aspecto relevante que surgió de la investigación, es la falta de sanitarios públicos para visitantes y turistas que se verifica en el Corregimiento, servicio que necesariamente habría que desarrollar e implementar en pos de la consecución del objetivo mayor de este Proyecto.

PROPUESTAS:

- **RED DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Experiencias internacionales exitosas, como la del Ayuntamiento de Zaragoza en España, han desarrollado redes de servicios sanitarios por las que se podrán utilizar de forma gratuita por parte de turistas y personas de tercera edad, equipamientos de instalaciones municipales y comercios.

Los locales y sanitarios contarían con un distintivo pegado en la puerta de acceso para su identificación, además se pondría a disposición en medios digitales, de un plano en el que se mostrarían todos los equipamientos y comercios sumados a esta iniciativa.

En el caso de Zaragoza, este proyecto fue promovido y financiado por la Organización Mundial de la Salud.⁸

- **AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE BAÑOS PÚBLICOS**

Establecer convenios con asociaciones de bares, restaurantes, hoteles, agencias de viaje, renta de automóviles, etc., para que los establecimientos que lo deseen se incorporen a la red de servicios (WC) públicos y de uso gratuito.

Como contrapartida a la cesión gratuita del uso de sus instalaciones, los medios digitales del Corregimiento y del Proyecto, incluirían presencia de marca y enlaces con cada establecimiento adherido, a fin de apoyarlos en su promoción turística. Asimismo, el Corregimiento, podría proporcionar a los establecimientos un distintivo homologado y la reducción de la tarifa del agua en las ordenanzas fiscales, lo que sería proporcional al incremento del consumo que se haya producido por el uso de los servicios sanitarios en cada establecimiento.⁸

⁸Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos de México, 2013-2018: CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

- **SERVICIOS DE SALUD**

- **SERVICIO DE ASISTENCIA DE SALUD PRIMARIA PARA EL TURISTA.**

Implementar un servicio de asistencia médica primaria gratuita para turistas. Este podría ser desarrollado en conjunto con aseguradoras que tengan base en el Corregimiento, utilizando para su financiamiento, estrategias de venta cruzada, las que con el respaldo de la Junta Comunal, promoverían la adquisición de seguros complementarios por parte de los residentes del Corregimiento.

- **SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TURÍSTICA**

- **CENTRO DE INFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TURÍSTICA**

Esta propuesta consiste en implementar un centro de información y distribución turística en las instalaciones del parque Andrés Bello.

En una primera fase, este centro tendría la misión principal de brindar información a turistas y visitantes y promover los productos turísticos y culturales, oferta hotelera y restauración, venta de artesanías, circuitos y zonas turísticas del Corregimiento y de la ciudad y el resto del país, en segunda instancia.

Una segunda fase contemplaría su ampliación a centro de distribución (modelo de comercialización), en el que se le daría la posibilidad a los turistas de contratar directamente experiencias turísticas, tanto las propias del Corregimiento, como del resto del país.

Finalmente, este serviría como piloto para su implementación en otras zonas del Corregimiento.

CONCLUSIÓN

Teniendo como base que⁸el grado de satisfacción de un viajero al visitar un sitio turístico depende, entre otros elementos, de poder contar con servicios básicos necesarios como son el acceso a agua potable de calidad, redes sanitarias suficientes, disposición adecuada de residuos sólidos y limpieza de espacios públicos, además de una elevada percepción de seguridad, entre otros, y atendiendo los antecedentes recabados, podemos concluir que la situación actual de Bella Vista en materia de servicios públicos requiere de mejoras, adecuaciones y cambios, tanto en lo que respecta a la implementación de nuevos servicios complementarios y gestión del gobierno local, como en el diseño de campañas de educación tendientes a mejorar los hábitos y formas de relacionarse de los residentes, en pos del objetivo común de contar con un Corregimiento limpio, a la par de los destinos internacionales más competitivos.

.8. HABITABILIDAD

CONCEPTO

Este concepto se refiere a, como la permanencia o emigración de los residentes de una determinada zona o área, está determinada por las condiciones positivas o negativas, a las que se verán expuestos estos territorios, cuando éstos son puestos en valor turístico. Particularmente los espacios urbanos puestos en valor turístico, ven comprometido su patrimonio ante el predominio de actuaciones negativas, relacionadas muchas veces con malas políticas de gestión turística. De esto surge la necesidad de identificar los impactos del turismo sobre el patrimonio cultural social e intangible.

ESTADO ACTUAL DE LA HABITABILIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE BELLAVISTA

Antes de comenzar el análisis de la Habitabilidad, es necesario señalar que en el Corregimiento de Bella Vista, si bien concentra la mayor la oferta hotelera de Ciudad de Panamá, hasta ahora no se había tomado la decisión explícita de transformarlo en un destino turístico de estándar internacional y poner, por tanto, su patrimonio tangible o material en valor turístico, con lo que podría afectar, en mayor o menor medida, su patrimonio cultural, social e intangible.

Dado lo anterior, se plantea la necesidad imperiosa de compatibilizar las actividades de desarrollo turístico, con los atributos patrimoniales de los espacios puestos en valor; de forma tal que se minimicen los impactos adversos y se maximicen los beneficios.

Como primera tarea, es necesario considerar que esta decisión traerá consigo un conflicto de intereses entre las tres entidades intervinientes y/o afectadas, como son los expertos en patrimonio, los empresarios turísticos y los residentes del área, que obviamente tienen una mirada y valoración distinta de respecto del Patrimonio Tangible y Intangible, social o cultural, que es necesario alinear antes de comenzar el trabajo de puesta en valor.

Para ello, se hizo necesario conocer la particular aproximación a este tema de cada uno de los grupos, lo que se realizó a través de las siguientes tres preguntas claves:

- Preg. 1: ¿Cuál es el patrimonio cultural del Corregimiento y qué importancia le concedes?

Grupo de opinión 1: Especialistas en Patrimonio y Turismo.

Este grupo le da mayor valor al legado, apelando a que existen viviendas de alto valor estético, arquitectónico e histórico. Es por ello que la valoración del patrimonio cultural lo relacionan con el patrimonio tangible. También reconocen el aporte cultural que brindan artesanos, fotógrafos y artistas en general.

Grupo de opinión 2: Empresarios Locales.

Este grupo manifiesta claramente en su opinión, que dependen del patrimonio cultural para desarrollar su negocio, y por ende, por compromisos personales, están dispuestos a contribuir de manera sustentable en la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural.

Relacionan este patrimonio social con la cohesión que los vecinos tienen y como una base también para generar negocios sustentables. A su vez –y tal vez por un tema de mercado- su opinión se basa mayoritariamente en las valoraciones que el turista tiene del patrimonio, valores que también, y al igual que en los anteriores grupos de opinión, están integrados por los distintos elementos (tangibles e intangibles), que conforman el patrimonio. Hablan de elementos paisajísticos, arquitectónicos, históricos, culturales, comunitarios e incluso antropológicos.

Grupo de opinión 3: Residentes del Corregimiento.

Para este grupo, lo más importante es la arquitectura, debido a que es un Corregimiento de emigrantes, quedando a través del tiempo su herencia, característica que atrae fundamentalmente al turista, el cual lo diferencia de los otros Corregimientos

- Preg. 2: ¿Qué valor de uso turístico tiene el patrimonio del Corregimiento?

Grupo de opinión 1: Especialistas en Patrimonio y Turismo.

Queda evidenciado que este grupo valora el patrimonio tanto material como inmaterial, cuando hablan de manera integrada de los elementos tangibles e intangibles, así como de la valorización ciudadana que le atribuyen a elementos relacionados con la percepción social,

Grupo de opinión 2: Empresarios locales.

Este grupo de opinión atribuye mayor valor a las percepciones que tiene el turista con respecto al uso turístico del patrimonio. Está muy atento a la sensibilidad de sus visitantes y por ende, a qué es lo que valoran.

Grupo de opinión 3: Residentes del Corregimiento.

Este punto se concentró, desde la perspectiva de los participantes en el grupo de discusión, en la comparación entre el turista extranjero y el nacional, destacando las diferencias y rasgos diferenciadores que caracterizan el comportamiento de ambos grupos de mercado.

SÍNTESIS Y REFLEXIÓN

En términos generales, se aprecia una percepción diferenciada entre las perspectivas de la valoración social del patrimonio local que realizan los especialistas y la población residente, con respecto de los empresarios, grupo que acentúa el énfasis de los debates, en el enfoque mercadológico orientado a las percepciones del turista con respecto al patrimonio.

- Preg.. 3: ¿Cuáles son las consecuencias positivas y negativas que se derivan del uso turístico del patrimonio cultural para el Corregimiento?

Grupo de opinión 1: Especialistas en Patrimonio y Turismo.

Al igual que en el espacio anterior, las valoraciones realizadas por los integrantes de este grupo de discusión, integran los diversos tipos de patrimonio y otros elementos que los complementan, como el paisaje. La valoración de los impactos en este grupo también integró diversos ámbitos perceptuales que complementan la identificación y al valorización de los impactos del uso turístico.

En cuanto a los impactos positivos derivados de la percepción relativa a la relación patrimonio cultural/turismo, sin mencionar técnicamente el paisaje, destacan la conservación y restauración de su arquitectura que conforma fachadas, sus espacios públicos, paisaje urbano y de su mobiliario urbano.

Llegan a señalar que existe una “adecuada comunicación visual con el entorno”, valoración que podría advertir que, según la percepción de este grupo, podría conformarse en un modelo responsable de turismo que contribuiría a los valores estéticos de este paisaje. A su vez, este grupo valora otros impactos positivos como es el caso del “mejoramiento del alumbrado y limpieza de las calles”, lo que se constituye en un factor de contención ante potenciales actos delictivos.

Finalmente, se observan valorizaciones que contribuyen a ampliar y enriquecer la identificación de los impactos del turismo sobre el patrimonio; en este caso ellos describen cómo la vida de Corregimiento y su participación comunitaria son aspectos estrechamente relacionados con el turismo.

En cuanto a los impactos negativos derivados de la percepción relativa a la relación patrimonio cultural/ turismo, este grupo los asocia con efectos producidos por la falta de implementación real de un modelo integral que satisfaga a los distintos elementos de la sustentabilidad y calidad de vida, tanto de la comunidad como del entorno. Sostienen, además, que si bien el turismo viene a contribuir al crecimiento de la economía local, también los precios de los comercios y de la vivienda en el Corregimiento han aumentado.

Esto podría indicar que el Corregimiento pueda sufrir procesos de "turistificación"⁹, donde el valor del suelo se eleva a precios inaccesibles para los vecinos. Por ejemplo, si una familia quiere independizarse y vivir en el mismo Corregimiento, resulta muy poco factible. Este aspecto altera el tejido social, haciendo difícil por ejemplo que una nueva generación de un grupo familiar de escasos recursos pueda continuar viviendo en el Corregimiento.

⁹Alude al impacto que tiene la masificación turística en el tejido comercial y social de determinados barrios o ciudades. Fuente: <https://www.fundeu.es/recomendacion/turistificacion-neologismo-valido/>

Grupo de opinión 2: Empresarios locales.

Los empresarios, al igual que los grupos anteriores, advierten impactos positivos derivados de la percepción relativa a la relación patrimonio cultural/ turismo.

Afirman que los valores del patrimonio arquitectónico y el propio tejido social son aspectos que reflejan efectos positivos. Tales son los casos del mejoramiento de la seguridad, una condición de entorno muy relevante para el desarrollo de un corregimiento y para la actividad turística. También mencionan la sensibilidad que esto genera por parte de los residentes hacia su entorno.

En cuanto a los impactos negativos derivados de la percepción relativa a la relación patrimonio cultural/turismo, al igual que los otros, este grupo percibe impactos en diversos elementos que componen su espacio. Aspectos sociales, como pérdida de valores familiares y estilos de vida; aspectos funcionales, como la saturación de los estacionamientos; problemas ambientales, como los olores que generan los restaurantes; y económicos, como el alza del valor del suelo.

Otro rasgo identificado es el de la estacionalidad e intensidad de los impactos; así, los empresarios y otros grupos, identifican que impactos generados por algunas fechas específicas con una intensidad muy alta, puede incluso deteriorar para todo el año algún elemento físico de su patrimonio, como son los casos del mobiliario urbano, arborización y luminarias.

Grupo de opinión 3: Residentes del Corregimiento.

Los integrantes de este grupo advierten como impactos positivos derivados de la percepción relativa a la relación patrimonio cultural/turismo, fundamentalmente los aspectos relacionados con la recuperación de la infraestructura pública.

Como impactos negativos derivados de la percepción relativa a esta relación patrimonio cultural/turismo, sostienen que el valor de los negocios de abastecimiento se podría encarecer por el turismo, ello subiría los precios de los productos, lo cual afectaría al residente.

Por otra parte, nuevamente aparecen problemas funcionales como el tema de los estacionamientos y la congestión "El tráfico vehicular es bastante molesto, puede que el turismo traiga como consecuencia el aumento de robos, ya que los delincuentes andan en busca de turistas".

Los principales aspectos positivos percibidos por este grupo son coincidentes:

- Recuperación de la infraestructura.
- Las ganancias piden que queden en el Corregimiento, no para el municipio.
- Las fachadas deberían ser más cuidadas.

-Entre los principales aspectos negativos percibidos por este grupo sobresalen:

- Negocios más caros por el mismo turismo, ellos suben los precios de sus productos lo cual afecta al residente.
- Tráfico vehicular bastante molesto, cualquier emergencia, una ambulancia, un carro de bomberos, no podrá transitar por estas calles, por el gran tráfico de vehículos.
- Presencia de restaurantes, que la gente que los frecuenta también se estaciona en ellos, entonces hay que tener un compromiso que ayude a tener un flujo mejor y más razonable para todos.
- Los restaurantes, cuyo horario de atención se extiende hasta la madrugada, deben tener respeto por los vecinos y provocar menos bulla.
- Olores que producen los restaurantes.

-Principales impactos percibidos en el escenario actual, con un intenso desarrollo del turismo urbano patrimonial tradicional:

- Cambio en las funciones tradicionales del espacio urbano frente a las nuevas funciones turísticas.
- Incremento en los niveles de conflictos de uso del suelo por superposición de funciones condicionadas al turismo.
- Aumento desmedido del valor del uso del suelo a precios inaccesibles para los vecinos del Corregimiento.
- Marcadas diferencias de intereses entre los actores que intervienen en el Corregimiento (empresarios V/S vecinos).
- Saturación funcional de los estacionamientos.
- Saturación estacional y puntual del patrimonio cultural, por mayor gravitación turística, en lugares específicos que concentran los mayores volúmenes de visitantes.
- Problemas ambientales provocados por malos olores, suciedad, deterioro del mobiliario urbano, insuficiente arborización y afectación a luminarias.
- Alto valor escénico paisajístico del Corregimiento, favorecido por el desarrollo del turismo.
- Conservación y restauración de su arquitectura derivada de la puesta en valor turístico del espacio urbano.
- Acentuado proceso de inmigración con fuerte influencia en el escenario actual.
- Tendencia a la emigración familiar desde el Corregimiento hacia otras zonas de la ciudad.
- Desarrollo de capacidades para la autogestión de proyectos turísticos y otras actividades relacionadas.
- Deterioro de numerosos monumentos históricos y sitios patrimoniales.
- Elevados niveles de organización social de la comunidad en pro del turismo, integrado al patrimonio cultural.
- Activa participación comunitaria a favor del uso turístico responsable del patrimonio cultural.
- Incremento de la exclusión y segregación social.
- Insatisfacción respecto a la visualización de un modelo de desarrollo turístico verdaderamente sustentable y especializado.
- Molestia e irritación de vecinos ante los efectos del turismo masivo.

- Elevada sensibilidad de los residentes respecto de su entorno patrimonial.
- Altos niveles de empoderamiento con el patrimonio cultural local y alto orgullo a nivel personal y social por los valores del mismo.
- Incremento sostenido de restaurantes y establecimientos de alojamiento en el Corregimiento, los que muchas veces ocupan edificaciones que venden residentes que emigran.
- Encarecimiento de los negocios de abastecimiento debido al turismo, lo cual afecta negativamente el consumo del residente local.
- Incremento de los precios en el Corregimiento, tanto de los almacenes como de las viviendas.

-Principales grupos temáticos de impactos percibidos como base para las estrategias de gestión con enfoque de sustentabilidad.

- Paisaje urbano escénico como parte fundamental del patrimonio cultural.
- Estado de conservación y restauración del patrimonio cultural VS deterioro de monumentos y sitios.
- Funciones tradicionales del espacio urbano, y conflictos por el uso y valor del suelo.
- Desarrollo de capacidades para el empoderamiento, la autogestión y sensibilidad ciudadana ante el patrimonio cultural.
- Niveles de organización social de la comunidad y participación comunitaria.

-Estrategias de gestión participativas para el control de impactos:

- Estudio de sistematización sobre la eficiencia de los planes, agendas, programas, estrategias y otros instrumentos de gestión implementados en el destino con enfoque de diagnóstico, para proyectar los escenarios de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.
- Fortalecimiento de las políticas de desarrollo local integrado fundamentado en la sustentabilidad del Corregimiento y su vínculo con el resto de la ciudad.
- Negociación para el perfeccionamiento de la actuación efectiva del municipio en lo relativo a la relación patrimonio cultural – modelo de desarrollo turístico endógeno y participativo.
- Implementación de acciones para compatibilizar los intereses de los empresarios locales con los de los vecinos residentes.

- Perfeccionamiento de los mecanismos de coordinación público privada del destino local y los instrumentos para su control.
- Implementación de estrategias de gestión ambiental y saneamiento para la implementación en el Corregimiento, basado en el enfoque de destino turístico integrado.
- Diseño de un plan de control correctivo a las situaciones de deterioro social e inseguridad que persisten en el Corregimiento.
- Proyección de soluciones a los inmuebles deteriorados, espacios públicos que requieren mejoramiento, infraestructura vial y señalética urbana.
- Apoyo institucional a la producción y disposición de información turística de fácil acceso para visitantes y promotores locales.
- Fomento de oportunidades para el emprendimiento de nuevos negocios turísticos, auto gestionados por los residentes locales a escala familiar.
- Elaboración de disposiciones locales consensuadas con la comunidad para la regulación de servicios turísticos.
- Evaluación de la factibilidad para incorporar el concepto de policía turística para el mejor control del espacio urbano de uso turístico.

-Ámbitos de actuación que pueden orientar el accionar que permitirá, en los horizontes actual y futuro, compatibilizar el uso turístico con el alto valor patrimonial del espacio urbano:

- Diagnóstico integrado de la problemática actual.
- Formulación de políticas de desarrollo local integrado.
- Actuación efectiva del municipio.
- Compatibilización de intereses locales.
- Coordinación público privada.
- Gestión ambiental y saneamiento.
- Recuperación social y de seguridad.
- Recuperación de espacios públicos, infraestructura vial, y señalética urbana.
- Información turística.
- Oportunidades de emprendimientos de nuevos negocios.

4. EVALUACION DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS PLANTEADOS

Considerando el requerimiento de explorar los objetivos específicos planteados, a continuación se plantea un análisis cualitativo de los impactos, que el logro del objetivo mayor de convertir al Corregimiento de Bella Vista en un destino turístico de nivel internacional, tendrían en cada uno de ellos:

1. LLEGADA DE VISITANTES Y TURISTAS

Si bien la campaña de promoción internacional de nuestro país está a cargo de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y de la entidad público – privada conocida como el Fondo de Promoción Internacional (PROMTUR), los residentes, empresarios y autoridades del Corregimiento, pueden realizar esfuerzos conjuntos para difundir los atractivos, productos y servicios turísticos que ofrece Bella Vista.

Sin duda alguna y a pesar de que el turismo es un sector cada vez más competitivo tanto a nivel local como internacional, esto impactará positivamente en la llegada de más y nuevos turistas, sabiendo que todas las iniciativas que se desarrollen en este sentido, deben hacer el mayor énfasis en los elementos diferenciadores del destino, factores que motivarán su preferencia, la recomendación que puedan hacer, principalmente a través de las redes sociales, y el deseo de regresar por más, gracias a la experiencia vivida.

Será relativamente fácil medir el impacto de las estrategias y acciones que se logren realizar, mediante los índices de ocupación hotelera que tanto la ATP como la Contraloría General de la República, hacen públicos periódicamente. Dicho índice se encuentra actualmente por debajo de un cuarenta y cinco por ciento (45%), cuando la situación ideal es que sobrepase el ochenta por ciento (80%), tal como estuvo durante la primera mitad de la década pasada (2012-2015).

Según estudios realizados tanto a nivel nacional como internacional, los turistas evalúan los destinos en función de su cercanía, conectividad, atractivos naturales y culturales, nivel de atención y servicio, seguridad, higiene y limpieza, y los precios de bienes y servicios, entre otros; esos son los factores que prioritariamente debemos atender.

2. ESTADÍA PROMEDIO Y GASTO DIARIO

Las estadísticas que reflejan quienes miden la duración de los viajes y estadía de los visitantes que llegan a nuestro país, históricamente ha sido muy imprecisa y motivo de permanente crítica por parte de los interesados. Mensualmente son miles de personas las que se registran como turistas al ingresar al país, pero no todos ellos lo son. Hay un número importante de inmigrantes que se valen de esa condición, con el propósito de obtener una futura residencia.

Es quizás por esta razón, que la estadía promedio de nuestros visitantes supera los siete (7) días, aún cuando sabemos que los turistas de negocios permanecen de tres (3) a cuatro (4) días y los excursionistas de cruceros no pernoctan en Panamá. Todo esto hace muy difícil determinar, a ciencia cierta, cuál es la cantidad de noches que en promedio los “verdaderos turistas” se quedan en nuestro país.

Lo que sí sabemos, es que los países que ofrecen una amplia variedad de atractivos, productos, paquetes, rutas y circuitos turísticos, son los que mayores estadías y gastos diarios reciben de los turistas. En este sentido, podemos determinar que en la medida que Bella Vista tenga una mayor y mejor oferta turística, mayor será la permanencia y el gasto obtenido del turismo.

3. INCREMENTO EN LAS VENTAS DE NEGOCIOS TURÍSTICOS DEL CORREGIMIENTO

Según algunas de las entrevistas realizadas a los propietarios de restaurantes y bares ubicados en el Corregimiento, en la mayoría de los casos, actualmente el porcentaje de turistas que llegan a consumir a sus negocios no llega al diez por ciento (10%) del total, aunque hay excepciones que confirman la regla.

Esto, a pesar de la gran cantidad de hoteles, hostales y otros sitios de hospedaje localizados en la zona. Esta situación la atribuyen, por un lado, a la dramática reducción en la llegada de visitantes a nuestro país, a la casi nula relación que tienen con los hoteles y el personal de atención a sus huéspedes, y a la reducida difusión de la oferta gastronómica que Bella Vista brinda a los turistas.

Para lograr un aumento significativo en la facturación de los negocios del Corregimiento y aprovechar la enorme población flotante que representa el turismo, sobre todo durante la temporada alta (diciembre a abril de cada año), los comerciantes y empresarios proponen realizar toda clase de eventos y actividades que generen el interés de los visitantes y ofrecer conjuntamente con los hoteles, paquetes que incluyan los traslados, giras turísticas y la amplia oferta multicultural de alimentos y bebidas.

4. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

En la actualidad, Bella Vista es uno de los corregimientos de la Ciudad de Panamá que ofrece muchos beneficios a sus residentes; su ubicación, conectividad, seguridad y amplia oferta de bienes y servicios, la ha convertido en una de las áreas más atractivas, tanto para los panameños, como los extranjeros residentes.

No obstante, todavía quedan muchos temas que deben ser atendidos, como la infraestructura, movilidad urbana, la señalización vial, ornato, recolección oportuna y disposición ordenada de los desechos sólidos, la iluminación de sus calles y avenidas, entre otros.

Una de las grandes ventajas que ofrece el turismo, desarrollado de forma sostenible desde la triple perspectiva: económica, ambiental y social, es que las mejoras que los estados realizan para hacer más placentera la experiencia de los visitantes, por lo general impacta positivamente en la calidad de vida de los residentes.

En este sentido, vale la pena dejar sentado que el turismo no es un fin en sí mismo, sino un medio para que los habitantes de las comunidades en donde se desarrolla, sean las verdaderas beneficiarias, a través de un aumento en los niveles de empleo y emprendimiento y una mayor generación y distribución equitativa de la riqueza.

5. INCREMENTO EN LOS INGRESOS DE LA JUNTA COMUNAL

Si bien el Corregimiento de Bella Vista no cuenta en la actualidad con beneficios económicos directos producidos por el turismo, son muchas las personas que laboran y se relacionan con las empresas del sector; estas aportan grandes ingresos al Municipio de Panamá y al tesoro nacional, quienes a su vez los distribuyen con la autoridad local.

El mayor desarrollo del turismo en el área, seguramente le brindará a la administración local, muchas oportunidades de ofrecer concesiones y permisos para la creación y sostenimiento de nuevos negocios, y amparados en las leyes que así lo contemplan, juntamente con la autoridad municipal, se podrán establecer empresas mixtas que le generen ingresos directos a la Junta Comunal.

Todo esto sin contar la plusvalía que el turismo ha de generar a las propiedades inmobiliarias del Corregimiento y la facturación de las empresas del área, lo que a su vez impactará en el monto de los impuestos municipales y de los inmuebles, estos últimos traspasados hace pocos años del tesoro nacional al presupuesto municipal.

5. ANÁLISIS DE BRECHA

En este capítulo se pretende responder a la pregunta ¿Qué dificultades debe sortear el Corregimiento de Bella Vista para la ejecución de este Proyecto y por tanto, qué tan cerca se encuentra de cumplir el objetivo de convertirse en un destino turístico de estándar internacional?

Para comenzar con este análisis, es necesario reiterar, como quedó demostrado con el levantamiento de información base, que el Corregimiento cuenta con un número importante de puntos o atractivos turísticos que podrían dar origen a áreas, zonas o focos de atracción turística diferenciadores a nivel internacional, dentro de los cuales se encuentran zonas con cierto nivel de desarrollo turístico, como son Vía Argentina, Calle Uruguay, Vía España y Calle 50, las que requerirían de un nivel de intervención relativamente menor, para dotarlas de las condiciones que las lleven a alcanzar el estatus de zona turística de estándar internacional.

Para llevar a cabo este Análisis de Brecha, los Ejes de Desarrollo se analizaron y ordenaron de mayor a menor dificultad, en base a tres criterios de carácter cualitativo, como son:

1. Necesidad y grado de coordinación e interacción, horizontal y vertical.
2. Nivel técnico del recurso humano necesario.
3. Nivel de inversión.

Dado lo anterior, y basados en el análisis FODA, es necesario señalar que el principal eje de desarrollo y de mayor dificultad, es sin duda el Eje Diferencial Competitivo, puesto que para su concreción es preciso desarrollar la totalidad o gran parte de los ejes restantes. Además, obliga a cada uno de ellos a generar un gran número de consensos y coordinaciones interpersonales, inter organizacionales e inter sectoriales, junto con levantar los recursos estatales y privados que sean necesarios, cuyas asignaciones, además, cuentan con plazos que no serían manejables por la Dirección del Proyecto.

A continuación, en el orden de dificultad establecido, los ejes cuyo desarrollo plantea una mayor complejidad para lograr el objetivo, son fundamentalmente aquellos que facilitan el acceso y desplazamiento de los turistas dentro y hacia las zonas de atracción turística y les permiten una experiencia de ciudad limpia y confortable. En particular, nos referimos a los ejes Movilidad Urbana, Infraestructura, Servicios de apoyo al turismo, Conectividad y Servicios Públicos, los que tienen en común el requerir de amplios acuerdos y coordinaciones público privadas, además de recursos económicos en volumen importante para su ejecución.

Referente al siguiente grupo de ejes, conformado por Gobernanza, Habitabilidad y Seguridad, se puede señalar que los dos primeros pueden desarrollarse con una dificultad y requerimiento de recursos significativamente menores, puesto que lo más complejo para su ejecución, consiste en seleccionar e incorporar el personal idóneo para conformar, por una parte el equipo que dirigirá el Proyecto y por otra el equipo que trabajará con las comunidades y otros actores (*stakeholders*), integrándolas para facilitar el desarrollo y sustentabilidad del Proyecto. El tercer eje Seguridad, presenta un grado de dificultad relativamente superior, puesto su ejecución además requiere la interacción y el acuerdo de organismos públicos y privados, junto con la asignación de los recursos económicos necesarios para su materialización.

Finalmente, se encuentra el eje Zonas/áreas/sitios de Atractivo, cuya ejecución presenta un menor grado de dificultad, puesto que solo requiere realizar el levantamiento de estos puntos o zonas y generar un catastro de sus atributos y beneficios.

6. DIAGNÓSTICO

Como hemos visto, es un proyecto que cuenta con algunos aspectos que poseen un nivel de complejidad superior, pero con el apoyo técnico y una dirección eficiente, son perfectamente abordables. Además, como nos muestra el Análisis FODA, las ventajas y oportunidades con que cuenta el Corregimiento son superiores a sus debilidades y amenazas, todo lo cual permite concluir, a nivel de diagnóstico, que el corregimiento cuenta con las condiciones necesarias para cumplir con éxito el objetivo de convertirse en un destino turístico de nivel internacional.